

## PROGRAMA DE LA ASIGNATURA

### LENGUA Y LITERATURA 7 BÁSICO

2024

Estimados/as estudiantes y apoderados/as:

Junto con saludarles, por medio del presente documento informo el programa que utilizaremos en la asignatura de lengua y Literatura durante el año lectivo 2024. Esto con el fin de dar a conocer la metodología de trabajo de la asignatura y aclarar algunas dudas que pudieran surgir en el transcurso del presente año escolar.

#### 1. Responsabilidades de los/las estudiantes:

- En caso de ausencia a una evaluación sumativa, se procederá conforme al artículo 11 del reglamento de evaluación institucional. Y en caso de ausencia a una evaluación de proceso, el estudiante deberá asistir un día viernes para poder recuperar el proceso que no se realizó en aula.
- En caso de ausencia a evaluaciones sumativas, formativas y/o de proceso las y los estudiantes deben presentar justificativo médico extendido a Coordinación Académica con copia a los profesores para acceder a la nota máxima y poder recalendarizar una próxima fecha de trabajo y/o evaluación.
- Situaciones no médicas que impidan la asistencia a una evaluación, avisar al correo electrónico institucional de coordinación: [finzunza@delaflovida.alicante.cl](mailto:finzunza@delaflovida.alicante.cl) o del profesor de la asignatura [cbrito@delaflovida.alicante.cl](mailto:cbrito@delaflovida.alicante.cl) el mismo día de la evaluación.
- Se espera del estudiante que traiga permanentemente su cuaderno y texto de estudio, junto con sus útiles (lápices, gomas, etc.)
- Que entregue sus trabajos dentro de los plazos solicitados
- El uso del celular solo en momentos que el profesor lo indique
- Que porte y utilice habitualmente un diccionario propio
- Mantener un registro de las fechas de sus evaluaciones y trabajos
- Mantener un registro en su cuaderno del objetivo, fecha y contenido de la clase
- Retomar y registrar los contenidos de forma autónoma debido a ausencias a clases

#### 2. Sistemas de evaluación:

- Evaluación lectura domiciliaria, la cual se promediará con un porcentaje de las actividades que se realizarán en la hora de Plan Lector (70% la evaluación del libro y 30% el trabajo en clases) Y los estudiantes que falten a una o más clases de proceso serán evaluados de acuerdo a lo realizado, siempre y cuando presenten un justificativo. En caso contrario se les descontará ese porcentaje.
- Trabajo en clases (procesos)
- Diario Mural

- Lectura diaria
- Pruebas finales Unidad / Semestre
- Actividades enfocadas a la lectura mensual (Plan Lector)
- Las pruebas, trabajos, tareas y actividades serán calificadas según el reglamento de evaluación institucional disponible para su descarga en la página web del establecimiento.

### **Ejemplos de evaluaciones**

- Pruebas de comprensión lectora con alternativas (tipo pruebas estandarizadas)
- Disertaciones (Diario Mural) o presentaciones de libros
- Redacción de textos de diversa intención
- Representaciones teatrales

### **3. Materiales de clase:**

- GUÍAS DE CONTENIDO: se entregan a los estudiantes para que **obligatoriamente las guarden en su carpeta** y tienen por objetivo resguardar que estos tengan todos los contenidos vistos y tratados en clase con la profundidad y complejidad necesaria para su posterior estudio. Generalmente no tienen actividades, preguntas o cuestionarios, ya que se utilizan actividades del texto o de guías especiales para poner en práctica las habilidades y contenidos revisados en clase.
- GUÍAS DE TRABAJO: tienen por objetivo profundizar y ejercitar habilidades y contenidos con actividades. Su realización está sujeta a evaluación acumulativa, una vez evaluadas **deben ser archivadas en la carpeta del estudiante.**

Reciba un saludo cordial,

Christian Brito F.  
Lengua y Literatura  
Cbrito@delaflovida.alicante.cl